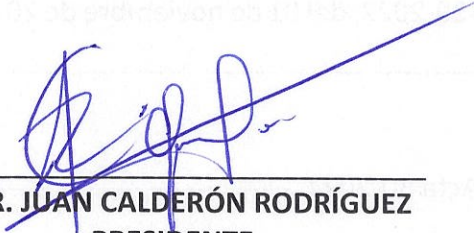


Contraloría para el estudio que se encuentra realizando. -----

ARTÍCULO 4: Se conoce copia del oficio DG-0792-11-2022, de fecha 07 de noviembre de 2022, suscrito por el señor Oswaldo Aguirre Retana al señor Mauricio Chavarría Ávila, Presidente de la Seccional ANEP-IAFA, en el cual le brinda respuesta en relación con la modificación del Reglamento Autónomo del IAFA, las cuales no son de consulta obligatoria a los diferentes Sindicatos de trabajadores. -----

El señor Juan Calderón informa que en este momento se tiene que retirar de la reunión virtual la señora Carolina Gallo, por lo cual se rompe el quórum; la correspondencia restante se deja para la próxima sesión. -----

Se levanta la sesión al ser las diez horas con diez minutos. -----



SR. JUAN CALDERÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ACTA ORDINARIA 31-2022: Acta número treinta y uno correspondiente a la sesión ordinaria realizada por la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, a las nueve horas con treinta y cinco minutos del jueves tres de noviembre de dos mil veintidós, de forma presencial, presidida por el señor Juan Antonio Calderón Rodríguez, presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: señor José Eduardo Carvajal Obando, secretario (de forma remota, vía Teams); señora Tannia Solano Ortiz, tesorera; señor Jorge Enrique Araya Madrigal, vocal uno; señora María del Rocío Monge Quirós, vocal cuatro. Señora Idaly Robles Garbanzo, secretaria de actas. -----

Ausentes con justificación: señora Carolina Gallo Chaves, vocal dos; señor Javier Alexander Rojas Elizondo, vocal tres. -----

Invitados permanentes: señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General; señora Jeilyn Valverde Monge, Coordinadora de Servicios Jurídicos. -----

Invitados: señor Hubert Blanco Lizano, Contralor de Servicios, y señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna. (Se unen de forma remota, mediante la plataforma Teams). -----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del Orden del Día de la sesión 31-2022. -----

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el Orden del Día 31-2022 propuesto para esta sesión, con modificaciones. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por mayoría. -----

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -----

ARTÍCULO 1: Lectura, comentarios y aprobación del Acta 29-2022. -----

ACUERDO 2: Se lee y aprueba sin correcciones el Acta 29-2022, del 01 de noviembre de 2022.

ACUERDO FIRME. Aprobado por unanimidad. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, comentarios y aprobación del Acta 30-2022. -----

Se deja pendiente para la próxima sesión, en razón de que la mayoría de los miembros presentes hoy no se encontraban en la sesión correspondiente a esta acta. -----

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN GENERAL -----

ARTÍCULO 1: El señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General, presenta el Convenio a suscribir con la Asociación Esperanza Viva en Pro de Personas con VIH en Pobreza y Pobreza Extrema del Territorio Nacional, denominada "ASEV". Explica que cuando llegan personas en esa condición con problemas de consumo de sustancias psicoactivas y no saben qué tramites deben seguir, cómo ir a la C.C.S.S., etc. Por lo que el IAFA contacta a esta Asociación y ellos dirigen a los usuarios en lo que deben hacer. También se les brinda soporte en otros temas, pues la Asociación Esperanza Viva forma parte de la Agenda Latinoamericana de VIH. -----

Los señores Directores aprueban la firma del mencionado Convenio, por lo que toman el

acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 3: Aprobar la suscripción del Convenio Marco de Cooperación entre la Asociación Esperanza Viva en Pro de Personas con VIH en Pobreza y Pobreza Extrema del Territorio Nacional (ASEV) y el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacoddependencia (IAFA), que tiene por objeto la atención integral de la población con condición VIH/ITS y sexualmente diversa, con algún tipo de consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de dar una atención libre de estigmas y discriminación. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

La señora Jeilyn Valverde, Asesora Legal, se compromete a trasladar el documento al señor Presidente de la Junta Directiva para la firma respectiva. -----

ARTÍCULO 2: El señor Oswaldo Aguirre se refiere al Informe de Gestión Anual del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios 2021, el cual fue remitido por la Contraloría General de la República. Dicho Informe comprende todos los compromisos y trabajos que han realizado todas las instituciones del país, haciendo una evaluación referente a las denuncias y otra evaluación que comprende la programación de la Contraloría de Servicios. Señala que el señor Hubert Blanco, Contralor de Servicios del IAFA, ha cumplido en un cien por ciento con ambos aspectos. -----

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECTORES -----

ARTÍCULO 1: Los señores Directores analizan el tema de la Ley General de Contratación Pública, al cual se le hicieron algunos ajustes. -----

Al ser las 9:25 a.m. se incorpora a la sesión el señor Jorge Enrique Araya Madrigal, Vocal I. --

A solicitud del Presidente, señor Juan Antonio Calderón, el señor Jorge Enrique Araya Madrigal manifiesta que estaba a la espera de que se publicara el Reglamento a esta Ley, lo cual se dio hasta ayer. No obstante, comenta que, con esta nueva Ley, el SICOP queda inmovilizado hasta que se le hagan las reformas correspondientes, que las contrataciones se rigen con la Ley anterior, es decir,

que no se va a modificar nada este año, sino hasta el año próximo. Manifiesta que desea leer el documento detenidamente, por lo que sugiere dejar el análisis para la próxima semana. -----

Los demás Directores acogen la propuesta, por lo que dejan pendiente el documento para la sesión del próximo jueves 08 de diciembre. -----

ARTÍCULO 2: Los señores Directores se disponen a trabajar en los acuerdos de compromiso de los cuatro subalternos directos de la Junta Directiva. Por lo tanto, la señora Jeilyn Valverde se retira de la sesión al ser las 9:37 a.m., con el fin de conceder la confidencialidad del acoso. -----

Los señores Directores inician con los acuerdos de compromiso del Director General, haciendo una revisión de los acuerdos propuestos el año anterior; una vez aclaradas las cantidades de informes propuestos, ambas partes, funcionario y jefatura, coinciden en mantener los mismos acuerdos de compromiso de 2022, por lo que se procederá con la firma del documento. Seguidamente se trabaja de la misma manera con los acuerdos de la secretaria de planta, con el mismo resultado, ambas partes acuerdan mantener la misma información de este año, por lo que se procederá a firmar el documento. -----

Los señores Directores solicitan convocar al señor Hubert Blanco Lizano, mediante Teams, para revisar los acuerdos de compromiso de la Contraloría de Servicios, por lo que al ser las 09:51 a.m., el funcionario se une a la reunión. Tanto la jefatura como el subalterno, llegan al acuerdo de mantener la misma información del año pasado; se le remitirá el documento para la firma correspondiente. Con lo anterior, el señor Blanco se retira de la sesión al ser las 09:55 a.m. -----

Los señores Directores analizan previamente los acuerdos de compromiso de la Auditora Interna, después de lo cual, le solicitan a la señora Ana Margarita Pizarro unirse a la sesión mediante Teams, lo que ocurre al ser las 10:00 a.m. Le indican que, por el momento, se van a mantener los mismos acuerdos de compromiso de 2022, aun cuando se prevén mejoras para el año entrante, con el fin de mejorar las metas propuestas. -----

La señora Pizarro manifiesta su completa conformidad con lo decidido y señala que, de todas formas,

el cambio coincide con cambio de universo auditable que va a realizar la Auditoría Interna, esté se realizará en 2023, para aplicarlo en 2024. Se retira de la sesión al ser las 10:05 a.m. -----

Se le remitirá el documento para la firma correspondiente. -----

ARTÍCULO 3: El señor Juan Calderón comunica a los demás Directivos que el próximo 15 de diciembre se tendrá la charla solicitada a la Contraloría General de la República, sobre la función de las Auditorías Internas. La charla tendrá una duración de 45 minutos y manifiesta que es un tema que se ha esperado por mucho tiempo-----

En este momento se reincorpora a la sesión la asesora legal, señora Jeilyn Valverde Monge.

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO 1: Se conoce oficio PANI-PE-OF-2904-2022, de fecha 7 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Gloriana López Fuscaldo, Ministra de Niñez y Adolescencia, y Presidenta Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), en el que solicita remitir el nombre de la persona que representará a la Institución en las sesiones de trabajo de la *"Comisión de Coordinación Interinstitucional para la asignación de recursos, supervisión, fiscalización, giro y control según las competencias de cada institución"*. -----

El señor Oswaldo Aguirre explica que lo que desea el PANI es conformar una comisión similar a la que tiene el IAFA, para la distribución de recursos a las ONG relacionadas con la atención de personas menores de edad. No obstante, dado que el tema es de atinencia de la Dirección General, ya se le brindó respuesta la oficio, e informa que la persona designada es el señor Roberto Madrigal Abarca, médico, Encargado de Casa JAGUAR. -----

ARTÍCULO 2: Se conoce oficio SJ-417-11-2022, de fecha 30 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Norelky Sandí Pérez, Órgano Director de Procedimiento, con el cual remite el expediente administrativo IAFA-USJ-OD-006-2022 original referente a presuntas conductas que, eventualmente, podrían afectar las relaciones laborales y la atención que brinda a las

PME en casa JAGUAR, referente a recurso de revocatoria con apelación en subsidio y nulidad concomitante, interpuesto el señor David Esteban Ruphuy Barrantes, contra del oficio denominado Citación de Comparecencia Expediente IAFA-USJ-OD-006-2022. -----

La señora Jeilyn Valverde explica que hubo un reporte sobre ciertas anomalías que se estaban dando con el señor Ruphuy, funcionario de Casa JAGUAR, en el sentido de que incurría en presunto incumplimiento de funciones, básicamente relacionados con el trato hacia sus compañeros con palabras obscenas, o referirse a las personas menores de edad con palabras denigrantes. Adicionalmente, se duerme en su lugar de trabajo y no cumple con sus funciones operativas. Se le citó, se le dio el derecho a la defensa y se le advierte de las posibles consecuencias si se llega a determinar que es responsable de los hechos que se le imputan. El funcionario interpuso un recurso de revocatoria y nulidad, alegando que no se le estaba dando el debido proceso, lo cual no es cierto. -----

La señora María del Rocío Monge sugiere que se realice una relación de hechos, para mejor resolver, tal como se hace en otras instancias. -----

Los demás Directores acogen la recomendación por lo que toman el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 4: Una vez conocido el oficio SJ-471-11-2022, de fecha 30 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Norelky Sandí Pérez como Órgano Director de Procedimiento, con el cual remite el expediente administrativo original IAFA-USJ-OD-006-2022, se le solicita, para mejor resolver, un informe del caso para ser conocido en la sesión del jueves 08 de diciembre de 2022. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

ARTÍCULO 3: Se conoce oficio AI- 133-11-22, de fecha 15 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna, con el cual remite el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2023. En este documento presenta las siguientes solicitudes: N°1: Iniciar los trámites para la contratación de una plaza de auditor con grado

de Licenciatura en Contaduría Pública, o de una plaza de Licenciado en Derecho. N°2: Aprobar la capacitación para el personal de la Auditoría Interna en: A. Certificación a la jefatura; B. Curso de la nueva legislación de Contratación Administrativa para uno de los auditores senior; C. Curso sobre legislación laboral gubernamental para uno de los auditores senior; D. Asistencia de la jefatura y dos auditores senior al Congreso Nacional de Auditores Internos de Costa Rica; y E. Asistencia de la jefatura al Congreso Latinoamericano de Auditores Internos (CLAI). N°4: Ratificar la solicitar al subproceso de Adquisición de Bienes y Servicios para la compra de una máquina selladora a relieve y de un reloj de correspondencia, solicitados directamente con oficio AI-262-11-21. Finalmente, solicita audiencia para hacer presentación del Plan de Trabajo remitido. -----

El señor Juan Antonio Calderón manifiesta que se le otorgaría la audiencia para que presente el Plan de Trabajo y recomienda contestarle que las capacitaciones se le aprueban, siempre y cuando se financien con recursos propios del funcionario. -----

Una vez analizado el oficio, los señores Directores disponen conceder la audiencia solicitada y acoger la solicitud N°4, remitiendo el correspondiente oficio al Subproceso de Adquisición de Bienes y Servicios. Por lo tanto, toman el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 5: En atención al oficio AI-133-11-22, de fecha 15 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna, con el cual remite el Plan de Trabajo de esa Unidad para 2023, se le concede audiencia en la sesión del jueves 8 de diciembre de 2022, a las 10:30 a.m. Asimismo, en relación con la Solicitud N°2, referente a la capacitación para el personal de la Auditoría Interna, se les concede tiempo laboral para participar de las capacitaciones en el tanto que estas sean financiadas con recursos propios, pues ya es sabido que la Institución no cuenta con presupuesto para esos fines. En relación con la Solicitud N°4 referente a la adquisición de una máquina selladora a relieve y de un reloj de correspondencia, se ratifica la solicitud presentada al subproceso de Adquisición de Bienes y Servicios en 2021, para lo cual se remitirá el oficio correspondiente. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

ARTÍCULO 4: Se conoce oficio AI-134-11-22, de fecha 18 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna, en el cual solicita autorización para modificar sus vacaciones, de manera que no se considere como tal el día 24 de noviembre, por cuanto tuvo que trabajarlo para cumplir con las obligaciones del proceso de nombramiento de la nómina 00666-2022. -----

Los señores Directores ratifican la autorización verbal que se otorgó a esta solicitud, en razón de que no hubo sesión la semana anterior, por lo tanto, toman el acuerdo correspondiente.

ACUERDO 6: En atención al oficio AI-134-11-22, de fecha 18 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna, se ratifica la autorización verbal concedida para modificar sus vacaciones, de manera que no se contemple como tal el día jueves 24 de noviembre de 2022, por cuanto debió cumplir con las obligaciones del proceso de nombramiento de la nómina 00666-2022. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

ARTÍCULO 5: Se conoce oficio AI-136-11-22, de fecha 24 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna, en el cual informa sobre el registro de apertura de nuevos folios para la impresión de actas de la Junta Directiva, del periodo 2022. -----

ARTÍCULO 6: Se conoce oficio SUB-DCN-UCC-1199-2022, de fecha 17 de octubre de 2022, suscrito por la señora Jeanette Solano García, Sub-Directora de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, con el cual remite el Informe Matriz Autoevaluación de junio 2022.

El Director General explica que el informe refleja una falla, pero que, según aclaración del Subproceso Financiero, eso se debe a que no se está tomando en consideración cierta información, pero se espera que eso se corrija. -----

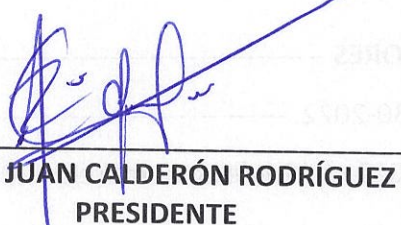
ARTÍCULO 7: Se conoce copia del oficio DG-0802-11-2022, de fecha 11 de noviembre de

2022, suscrito por el señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General, dirigido a la señora Alexandra Solís Solís, Encargada del Subproceso de Gestión Humana, en el cual le informa que, posterior a reunión sostenida con personal de MIDEPLAN, a quien se le planteó la duda en relación a los términos utilizados por nuestra Institución para nombrar a los Coordinadores(as) y Jefes de Procesos y Subprocesos, se le solicita realizar consulta a la Dirección General del Servicio Civil en relación con la nomenclatura que actualmente se utiliza en otras instituciones para cada puesto. -----

ARTÍCULO 8: Se conoce copia del oficio DG-0809-11-2022, de fecha 14 de noviembre de 2022, suscrito por el señor Oswaldo Aguirre Retana, dirigido a la señora Carolina Gallo Chaves, Viceministra de Salud, en el que detalla algunos aspectos referentes al transporte de materiales hacia las Oficinas Regionales del IAFA, utilizando los vehículos del Ministerio de Salud. -----

ARTÍCULO 9: Se conoce copia del oficio MS-DVM-10131-2022, de fecha 15 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Carolina Gallo Chaves, Viceministra de Salud, dirigida al señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General del IAFA, en el cual le solicita, una vez se hayan completado los requisitos para el envío de material a las Oficinas Regionales, remitirle el dato, con el fin de brindar la información actualizada sobre la salida de vehículos de ese Ministerio. -----

Se levanta la sesión al ser las diez horas con cincuenta minutos. -----



SR. JUAN CALDERÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ACTA ORDINARIA 32-2022: Acta número treinta y dos correspondiente a la sesión ordinaria realizada por la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, a las nueve horas con treinta y siete minutos del jueves quince de diciembre de dos mil veintidós, de forma presencial, presidida por el señor Juan Antonio Calderón Rodríguez, presidente,